



- 5 El tema de la obra a presentar es libre.
- 6 El cuento debe ser inédito —no se considerará inédita la obra que haya sido publicada aun parcialmente por cualquier medio—. La extensión mínima será de cinco páginas y la máxima de treinta páginas.
- 7 Los participantes concursarán bajo seudónimo.
- 8 El cuento deberá elaborarse en formato A4 (21 x 29.7 cm), en programa Microsoft Word, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12. Además, deberá contar necesariamente con una carátula donde se indique solamente el nombre del cuento y el seudónimo del participante. El cuento deberá estar numerado en el extremo inferior derecho, luego de la carátula, y tendrá que ser convertido a formato pdf (máximo 2 MB) para su ingreso a la plataforma digital del concurso. El no cumplimiento de estas consideraciones anulará la participación de la obra.
- 9 No está permitido presentar en los interiores de la obra nombre del autor o autora, título de la obra, u otro elemento identificatorio del participante. Además, no está permitido el uso de imágenes en el texto.
- 10 El cuento deberá ser ingresado en formato pdf en la plataforma virtual del concurso, la cual se encuen-

tra en la página web de Gestión Cultural Petroperú: <https://cultura.petroperu.com.pe/cope/cuento-ensayo-2024/>. Además, en este espacio virtual cada participante deberá llenar el formulario de registro con sus datos personales y reseña biográfica.

- 11 La convocatoria del concurso será hasta el viernes 27 de diciembre de 2024.

- 12 Los premios serán:

- **Primer Puesto:** Trofeo Copé Oro, Diploma de Honor y 25.000 soles.
- **Segundo Puesto:** Trofeo Copé Plata, Diploma de Honor y 15.000 soles.

- **Tercer Puesto:** Trofeo Copé Bronce, Diploma de Honor y 10.000 soles.

- **Finalistas:** Diploma de Honor.

El Jurado calificador podrá considerar además seleccionar Menciones Honrosas.

#### SOBRE LAS MENCIONES HONROSAS Y FINALISTAS

El nombre de las Menciones Honrosas (en caso lo hubiere) y Finalistas serán revelados al finalizar el concurso, además de los ganadores.

- 13 En ningún caso el Premio podrá ser repartido entre dos o más cuentos, sino que será concedido

íntegro a una sola obra. El Premio no podrá ser declarado desierto.

- 14 Los concursantes podrán presentar más de un cuento al concurso, siempre que lo hagan con seudónimos diferentes. Además, no está permitido presentar la misma obra con dos nombres y/o seudónimos diferentes.

- 15 El Jurado Calificador estará integrado por un representante designado por cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Casa de la Literatura Peruana. Los nombres de los jurados no serán revelados hasta finalizar el proceso de calificación.

- 16 Los datos biográficos de las personas participantes se almacenarán y custodiarán en un buzón virtual del concurso. Este lo abrirá un notario público, al finalizar el proceso de calificación del concurso, para revelar los datos personales de los seleccionados. La apertura del buzón será ante los miembros del Comité Organizador y del Jurado Calificador. El fallo será inapelable y se dará a conocer en el primer semestre del 2025.

- 17 Los resultados del concurso se publicarán en la página web de este <https://cultura.petroperu.com.pe/cope/cuento-ensayo-2024/>, en las redes

sociales del Centro Cultural Petroperú, y se notificará directamente a los seleccionados del concurso.

- 18 La obra ganadora y finalistas serán publicadas en un solo volumen por Petroperú en formato digital en la Biblioteca Virtual Petroperú, sin límite de tiempo. Y de manera impresa bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el período de tres (03) años y para publicaciones antológicas sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados/as.

- 19 Los ganadores autorizan la utilización de sus nombres e imagen con fines publicitarios o divulgación y se comprometen a participar personalmente en la presentación y promoción de su obra en aquellos actos que los organizadores consideren adecuados.

- 20 Queda sobrentendido que obra en poder del autor participante un ejemplar idéntico al original enviado, de modo que el certamen Premio Copé queda exenta de toda responsabilidad en el supuesto de pérdida o destrucción por la causa que fuere. El certamen Premio Copé tampoco facilitará información sobre la clasificación y valoración de las obras que no resulten premiadas.

- 21 PETROPERÚ S.A. mantendrá informados a los

participantes al Premio a través de los comunicados que publicará en las webs <https://www.petroperu.com.pe/> y <https://cultura.petroperu.com.pe/>, al margen de los cuales no existirá correspondencia ni comunicación alguna entre los participantes y PETROPERÚ S.A.

- 22 No podrán participar en el concurso, y en consecuencia quedan excluidas todas las personas que actualmente laboren en la empresa Petroperú, así como sus familiares directos (cónyuges, hijos, padres, hermanos).

- 23 Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.



- 5 El tema de la obra a presentar es libre.
- 6 El ensayo debe ser inédito —no se considerará inédita la obra que haya sido publicada aun parcialmente por cualquier medio—. La extensión mínima será de sesenta páginas.
- 7 Los participantes concursarán bajo seudónimo.
- 8 El ensayo deberá elaborarse en formato A4 (21 x 29.7 cm.), en programa Microsoft Word, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12. Además, deberá contar necesariamente con una carátula donde se indique solamente el nombre del ensayo y el seudónimo del participante. El ensayo deberá estar numerado en el extremo inferior derecho, luego de la carátula, y tendrá que ser convertido a formato pdf (máximo 2 MB) para su ingreso a la plataforma digital del concurso. El no cumplimiento de estas consideraciones anulará la participación de la obra.
- 9 No está permitido presentar en los interiores de la obra nombre del autor o autora, título de la obra, u otro elemento identificatorio del participante. Además, no está permitido el uso de imágenes en el texto.
- 10 El ensayo deberá ser ingresado en formato pdf en la plataforma virtual del concurso, la cual se

encuentra en la página web de Gestión Cultural Petroperú: <https://cultura.petroperu.com.pe/cope/cuento-ensayo-2024/>. Además, en este espacio virtual cada participante deberá llenar el formulario de registro con sus datos personales y reseña biográfica.

- 11 La convocatoria del concurso será hasta el viernes 27 de diciembre de 2024.

- 12 El premio será:

- **Primer Puesto:** Trofeo Copé Oro y 50.000 nuevos soles.
- **Finalista:** Diploma de Honor.

El Jurado calificador podrá considerar además seleccionar Menciones Honrosas.

#### SOBRE LAS MENCIONES HONROSAS Y FINALISTAS

El nombre de las Menciones Honrosas (en caso lo hubiere) y Finalistas serán revelados al finalizar el concurso, además del ganador.

- 13 En ningún caso el Premio podrá ser repartido entre dos o más ensayos, sino que será concedido íntegro a una sola obra. El Premio no podrá ser declarado desierto.

- 14 Los concursantes podrán presentar más de un

ensayo al concurso, siempre que lo hagan con seudónimos diferentes. Además, no está permitido presentar la misma obra con dos nombres y/o seudónimos diferentes.

- 15 El Jurado Calificador estará integrado por un representante designado por cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Casa de la Literatura Peruana. Los nombres de los jurados no serán revelados hasta finalizar el proceso de calificación.

- 16 Los datos biográficos de las personas participantes se almacenarán y custodiarán en un buzón virtual del concurso. Este lo abrirá un notario público, al finalizar el proceso de calificación del concurso, para revelar los datos personales de los seleccionados. La apertura del buzón será ante los miembros del Comité Organizador y del Jurado Calificador. El fallo será inapelable y se dará a conocer en el primer semestre del 2025.

- 17 Los resultados del concurso se publicarán en la página web de este <https://cultura.petroperu.com.pe/cope/cuento-ensayo-2024/>, en las redes sociales del Centro Cultural Petroperú, y se notificará directamente a los seleccionados del concurso.

- 18 La obra ganadora será publicada por Petroperú en formato digital en la Biblioteca Virtual Petroperú, sin límite de tiempo. Y de manera impresa bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el período de tres (03) años y para publicaciones antológicas sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente al premiado.

- 19 El ganador autoriza la utilización de su nombre e imagen con fines publicitarios o divulgación y se comprometen a participar personalmente en la presentación y promoción de su obra en aquellos actos que los organizadores consideren adecuados.

- 20 Queda sobrentendido que obra en poder del autor participante un ejemplar idéntico al original enviado, de modo que el certamen Premio Copé queda exenta de toda responsabilidad en el supuesto de pérdida o destrucción por la causa que fuere. El certamen Premio Copé tampoco facilitará información sobre la clasificación y valoración de las obras que no resulten premiadas.

- 21 PETROPERÚ S.A. mantendrá informados a los participantes al Premio a través de los comunicados que publicará en las webs <https://www.petroperu.com.pe/> y <https://cultura.petroperu.com.pe/>, al margen de los cuales no existirá correspondencia ni comunicación alguna entre los participantes y PETROPERÚ S.A.

com.pe/ y <https://cultura.petroperu.com.pe/>, al margen de los cuales no existirá correspondencia ni comunicación alguna entre los participantes y PETROPERÚ S.A.

- 22 No podrán participar en el concurso, y en consecuencia quedan excluidas todas las personas que actualmente laboren en la empresa Petroperú, así como sus familiares directos (cónyuges, hijos, padres, hermanos).

- 23 Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.





## ¿QUÉ ES EL PREMIO COPÉ?

El Premio Copé es un concurso literario en idioma español, impulsado por PETROPERÚ desde 1979. Es reconocido actualmente como el más constante y consolidado de las letras peruanas a nivel nacional. Está dirigido a escritores peruanos residentes en el Perú o el extranjero, y ciudadanos extranjeros nacionalizados. Este certamen convoca los géneros cuento y ensayo en años pares y los géneros poesía y novela en años impares. Más información: <https://cultura.petroperu.com.pe/premio-cope/>

### PASOS PARA PARTICIPAR DEL CONCURSO:

#### Paso 1

Ingresar a nuestra página web:

[cultura.petroperu.com.pe/premio-cope-2024](https://cultura.petroperu.com.pe/premio-cope-2024)



#### Paso 2

Haz click en la opción que deseas.

POSTULA A CUENTO

POSTULA A ENSAYO

#### Paso 3

Ingresar a la plataforma de inscripción.

Llena tus datos en el formulario y adjunta tu archivo.

**Importante:** El archivo deberá estar en formato PDF y tener un máximo de 2MB de peso.



#### Paso 4

¡Listo!

Te llegará un mensaje al correo consignado de confirmación.

**PLAZO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS**  
27 de diciembre de 2024.



#### INFORMES

(511) 614-5000  
Anexos 11225 y 11226  
[cope@petroperu.com.pe](mailto:cope@petroperu.com.pe)

